

## **Francisco Sanz Fernández.**

La ciudad de Trujillo, aunque dotada de un rico patrimonio artístico -arquitectónico y pictórico-, del que guardamos importantes muestras, ha perdido todo su patrimonio argénteo primitivo. Los franceses, primero y más tarde las desamortizaciones han impedido que podamos -hoy- estudiar y conocer los ajuares, que enaltecían y exornaban sus numerosos templos y conventos.

No obstante, los archivos trujillanos -parroquiales, conventuales, municipal y de protocolos- guardan datos muy relevantes, inéditos en su mayoría, sobre los talleres y artífices activos en la ciudad desde el siglo XVI.

Con el ánimo de iluminar la actividad olvidada de este gremio de artistas, iniciamos una investigación -aún abierta-, de la que avanzamos -desde estas líneas- datos inéditos encontrados en el Archivo Parroquial de Santa María, hoy subsidiaria, junto a la Encarnación, de la joven parroquia de San Francisco.

Allí, hemos encontrado una rica documentación sobre orives trujillanos y cordobeses asentados en la ciudad en los siglos XVIII y XIX. Una interesante información con la que intentamos solventar las lagunas que condicionan cualquier acercamiento al estudio de esta disciplina en nuestra ciudad. No obstante, y a pesar del esfuerzo realizado, nos hemos encontrado con la sorpresa de que las obras conservadas -mayoritariamente decimonónicas- pertenecen a artífices no documentados en los archivos, aunque sobradamente conocidos, Ruiz, Bega,... Esta disimilitud entre las fuentes y los ajuares sólo es explicable a la luz de la acción desamortizadora, que debió afectar a la casi totalidad del mobiliario, perdido y olvidado. De otro modo, resulta incomprensible no haber encontrado ningún objeto con las marcas de Manuel Arroyo, Sebastián Casas o Bernabé Notario, todos ellos orives muy activos en Trujillo en los siglos XVIII y XIX.

### **PLATEROS TRUJILLANOS**

La ausencia de ajuares anteriores al siglo XVIII podría hacernos pensar en una escasa actividad de los talleres trujillanos en los siglos precedentes, sin embargo, tenemos noticia de numerosos plateros y, aún de algunas obras, activos en Trujillo desde el siglo XVI. Entre

ellos: Sebastián Álvarez<sup>[1]</sup>, Antonio Rodríguez, Francisco de Hervás<sup>[2]</sup>, Diego López Malaver, contraste de la ciudad en 1544<sup>[3]</sup>, Montenegro, “*platero y aherrador de pesas menudas*”<sup>[4]</sup>, Francisco Gutiérrez, autor de varios candeleros para la Parroquia de Santa María o Diego de Heredia y Luis Navarrete, placentinos, que realizaron varios cetros y custodias para la citada parroquia.

La importancia de los obradores trujillanos resulta incuestionable y de ello dio fe el Dr. García Mogollón en su trabajo sobre la platería cauriense, para quien las factorías trujillanas fueron junto a las de Coria, Cáceres y Plasencia las más importantes de la Alta Extremadura<sup>[5]</sup>.

¿Qué justifica esta jerarquía?

El importante desarrollo artístico y económico que experimentó la ciudad de Trujillo desde mediados del siglo XVI, vino acompañado de una no menos relevante actividad de los talleres de platería locales, con cuyos encargos fueron decorados los majestuosos palacios de la nobleza trujillana. La coyuntura económica favorable surgida tras la Conquista del Perú, convirtió la ciudad en uno de los centros económicos más prósperos del occidente peninsular. No hubo así, en todo el reino de Castilla, ciudad a la que llegasen más cantidades de oro y plata de América. Baste recordar el cargamento de oro de 175000 ducados en doblones y coronas de oro que Hernando Pizarro le envió, no sin riesgo a su hermano Gonzalo al Perú, en 1543, desde Trujillo.<sup>[6]</sup>

El importantísimo papel desempeñado por los aventureros conquistadores y colonizadores trujillanos permitió el regreso de hacendados peruleros, que gastaban su fortuna en vajillas, candeleros, armas y demás objetos de lujo realizados u ornamentados con plata.

Del documento fundacional del Mayorazgo de Hernando y Francisca Pizarro podemos extraer algunas de las numerosas piezas, además de tierras y juro, que les pertenecían: “*la vajilla estaba formada por 95 piezas de plata blanca que pesaban 137 libras y eran: fuentes, frascos, pichelos, confiteros, tojas blancas para beber, candeleros, platonos, platoncillos, escudillas, cuchareros, y cucharas, tijeras de espabilar, pimenteros, aceiteras, perfumadores, copones imperiales, tazas, jarras, jarros bernegales, copas, calderetas, saleros y un mochuelo. La vajilla de plata dorada la formaban 161 piezas con un peso de 237 libras*”<sup>[7]</sup>.

El siglo XVII, aunque marcado por importantes crisis económicas, guerras y plagas -la ciudad estuvo asolada durante años por plagas de langosta-, no impidió la continuidad y prosperidad de los talleres trujillanos, de los que la iglesia seguía siendo un buen cliente, quizás el mejor, a juzgar por la mayor seguridad que su rentas ofrecían frente a las de la nobleza. No obstante, la actividad de sus obradores debió decaer frente al siglo precedente, pues no de otro modo pueden justificarse las palabras pronunciadas por el platero trujillano Antonio Rodríguez en 1606 en los *"reynos del Piru"*: *"passe a las provinçias de Pirú donde tiene por cierto que con el favor de Dios asista a su ofiçio e gane de comer para que mejor pueda sustentarse..."*<sup>[8]</sup> Por esos mismo años sabemos de los trabajos de artista trujillanos. Algunos como Francisco Gutiérrez o el citado Rodríguez activos todavía, aunque orives quinientistas, y otros, como Álvaro Ramírez o Manuel López que toman el relevo, proyectando su arte y conocimientos hacia otras ciudades extremeñas. La lámpara de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Casar de Cáceres realizada en 1614 por Álvaro Ramírez o el cáliz seiscientista, firmado por López, de la ermita de la Soledad de Montánchez son algunas de las producciones trujillanas de la época<sup>[9]</sup>.

Entre 1672 y 1698 nos consta la presencia en Coria del platero y contraste Juan de Trujillo, quien a buen seguro debió nacer aquí.

Entrados ya en el siglo XVIII, en plena decadencia económica y cultural, la ciudad de Trujillo es víctima de una importante despoblación y crisis económica que no debió favorecer en nada la actividad de un grupo sometido a los gustos elitistas de una nobleza empobrecida. Las palabras de Ponz a su paso por la ciudad en las que se refería a *"la antigua nobleza que vivió en la ciudad"* ponen de manifiesto cuan extinta -por decadente- estaba ya esta clase social.

Una vez más, será la iglesia el cliente principal de los plateros; los numerosos encargos que por aquellas fechas hicieran los párrocos de Santa María para completar el ajuar litúrgico del templo así los atestiguan, a saber: ciriales, atriles, arcas, copones y demás piezas, realizadas por los plateros Manuel Arroyo y Agustín Casas, del que sepamos traemos aquí, primeras noticias documentadas.

Sebastián Sánchez de la Cruz, platero cordobés realiza en los primeros años del siglo un copón de plata para Santa María; Francisco Rodado, entre otras obras, adereza una custodia,

y da forma a *“doze vinajeras de platta”*; Juan de Soto da compostura para un incensario; Agustín de Soto diversos aderezos, etc.<sup>[10]</sup> A diferencia de otras épocas, las pocas e irrelevantes intervenciones de estos plateros vienen precedidas, desgraciadamente, de la fundición previa de otra pieza con cuya plata se realiza la nueva obra. La pérdida de estas piezas se suma así, en un ejemplo más de poca fortuna, a las muchas consecuencias que impidieron la conservación de plata gótica, renacentista o barroca, en las sacristías trujillanas.

Hoy resulta desalentador contemplar los pocos ejemplos de calidad que tenemos, casi todos cordobeses de principios del siglo XIX, y la gran variedad de piezas románticas, de escasa calidad y peor gusto que se emplean en la liturgia. Santa María, en cambio, siempre recompensada con las dádivas de la nobleza trujillana, recupera poco a poco, parte de su glorioso pasado con los regalos de Don José María Pérez de Herrasti y Narváez Orellana-Pizarro y Ulloa, quien, desde 1999, viene donando anualmente varias piezas de platería: lámparas, incensario, vinajeras y atriles. Plata boliviana de buena calidad y escasa antigüedad ornamentada con motivos neoplaterescos.

## **LA COLABORACIÓN ENTRE MAESTROS**

La colaboración entre distintos maestros, que unen su arte y sus conocimientos para la realización de una o varias piezas, será muy habitual. En 1790 los plateros Juan de Soto y Manuel Arroyo trabajaban juntos para la parroquial de Santa María en la realización de dos ciriales grandes de plata y un incensario: *“Mas se le hazen settentta y dos reales que en virtud de dos recibos de Juan de Soto y Manuel Arroyo plateros les pago por la compostura de los ziriales grandes de plata que traen los monazillos y uno de los inzensarios de dcha. yglesia”*<sup>[11]</sup>. Del mismo modo debe ser habitual, a tenor de lo ocurrido en otras ciudades cercanas, la presencia de varios orives en una misma familia. Si tomamos como ejemplo otros oficios encontraremos grandes e importantes sagas de artistas en la ciudad. Los alarifes de cantería Juan y Pedro Bote; los hermanos Pedro y Rodrigo Becerra, cerrajeros o los arquitectos Alonso y Francisco Becerra. En ocasiones, artistas como Jerónimo González o su hijo Francisco Sánchez adoptan distinto apellido, lo que impide averiguar, no sin cierta dificultad, la existencia de parentesco.

También será habitual que artistas de un mismo gremio aparezcan como testigos o fiadores

en los contratos firmados por otros plateros. Este compañerismo resulta más relevante, si cabe, y afianzado entre los artistas que emigraron a América. De este modo vemos como el platero trujillano Francisco de Hervás declaraba en favor del arquitecto trujillano Francisco Becerra en la Probanza de Méritos y Servicios pedida por Becerra en la Ciudad de los Reyes en 1585<sup>[12]</sup>.

## LA INVASIÓN FRANCESA Y LA DESAMORTIZACIÓN DE BIENES ECLESIASTICOS

Malos tiempos corrían para la arquitectura española desde finales del siglo XVII. Recordemos las palabras de Fray Lorenzo de San Nicolás en su célebre tratado *Arte y uso de la Arquitectura*: “Oy está España, y las demás provincias no para emprender edificios grandes, sino para conservar los que tiene hechos”<sup>[13]</sup>. La platería experimentó, desde mediados del siglo XVIII, un fenómeno muy parecido que le condujo paulatinamente hacia una pérdida de calidad matérica y artesanal que terminaron por arruinarla. Si bien los talleres cordobeses y madrileños experimentaron un desarrollo importante, la mayoría de los centros nacionales, empero, serán víctimas de la nueva coyuntura desfavorable. Los archivos trujillanos nos revelan como los talleres trujillanos, aunque activos, fueron víctimas de esta situación. Su principal cliente, desde el siglo XVII, la iglesia, hará pocos encargos, dedicando sus esfuerzos a la reparación y adecentamiento de las piezas existentes; las pocas piezas de nueva cuño se hicieron paradójicamente con plata reaprovechada de otros objetos fundidos. De este modo vemos como el párroco de Santa María mandaba deshacer varias piezas del ajuar del templo para hacer un arca de plata a comienzos del siglo XVIII: “Ytem se le hacen buenos mill ziento y setenta y nueve reales y un quartillo que apagado dcho mayordomo en esta forma: los trezientos y veinte nueve reales y un quartillo del prezio de veinte y tres onzas y media de plata viexa que compro dcho mayordomo y las entrego a Agustín Casas platero vezino desta ciudad con zientto veinte y siete onzas que pesaron un caldero y un isopo que es el que vino de Indias= dos (...) medianas una vinajera viexa que por auto de visita de su merced se fecha de veinte y siete de henero pasado deste año se mando deshacer por no thener de ello necesidad la dcha yglesia y que se hiziese un arca de plata...”<sup>[14]</sup> A esta situación de decadencia artística y económica debemos unirle una serie de hechos que contribuyeron, aún más, al declive del oficio. Así si bien podríamos pensar que del expolio de los franceses podrían haberse beneficiado los plateros, a quienes la iglesia se habría visto obligada a hacer nuevos encargos, que cubriesen las necesidades surgidas de la rapiña, lo cierto es que la situación de quiebra económica y ruina, en que quedó España, tras la Invasión, no hizo sino

empeorar, aún más, su actividad y, en general, la de todos los gremios de artesanos. Los talleres trujillanos nunca más vivieron la situación favorable que habían gozado antaño y las escasas producciones que ejecutaron tuvieron una calidad mala, a juzgar por la pobreza de los ajuares conservados.

La ciudad quedó totalmente arruinada, los conventos de la Merced, Santa Clara, Jerónimas, San Francisco o Dominicos o la parroquia de Santo Domingo nunca más recuperaron el pulso de su tranquila vida espiritual. Se produjo una importante despoblación del centro amurallado, ya de por sí arruinado en el terremoto de Lisboa de 1755, y, en general, un clima de decadencia y abandono que plasmaron los distintos viajeros, ingleses o nacionales, que pasaron por la ciudad.

La “puntilla» definitiva vino, años más tarde, con las desamortizaciones de Madoz y Mendizábal. Las parroquias de San Andrés, La Vera Cruz, el convento de Franciscanos Descalzos o el de dominicas de San Miguel pasaron durante años, y algunos de forma definitiva, a mejor vida. Finalmente el despoblamiento intramuros provocó una reorganización de las parroquias de la ciudad. El templo conventual de San Francisco se convirtió en parroquia, mientras el templo de los dominicos, Santo Domingo y, la parroquia de Santa María se hacían subsidiarios de aquella. La decadencia de Santa María fue, sin dudas, la prueba más evidente de la crisis existente. El templo más importante, antiguo y rico de Trujillo, dotado con numerosas capellanías, censos, lugar de enterramiento de los más esforzados caballeros trujillanos, había perdido su categoría de parroquia. Las cuentas de Fábrica de 1823-1868 revelan una paulatina pérdida de poder económico y narran inapelablemente la grave enfermedad que sufría la parroquia. He aquí los dos únicos encargos realizados a plateros aquellos años: *“Ytem ciento seis reales que le pagué á José Rimenzo, platero por lo que consta de su recibo que presentó”* y *“Ytem ciento cuarenta reales para platear la cruz, ciriales é incensario según recibo nº 12”*<sup>[15]</sup>.

## **PLATEROS CORDOBESES EN TRUJILLO**

Resulta muy complicado identificar el origen y la procedencia de los plateros, ya mencionados, activos en la ciudad durante los siglos XVIII y XIX. Del mismo modo que no podemos confirmar, en algunos casos, si son artífices asentados en la ciudad o artesanos cordobeses que cumplen, desde allí, con los encargos que les realizan.

No obstante, sabemos de la presencia temporal en la ciudad de artistas cordobeses que venían a vender su mercancía a la Feria de Junio, celebrada en Trujillo. Así Bernabé Notario vendió a la parroquia de Santa María en 1819 un copón, dos vinajeras y una custodia: *“Mas cuatromil ochocientos noventa y siete reales para Don Bernabé Notario, platero de Cordoba por un copón, un cáliz, dos vinajeras y una custodia que se compraron en la feria de Junio por el peso y precio que se especifican en el recibo que lo presento”*<sup>[16]</sup>.

La documentación leída no suele hacer distinción entre los artífices locales y los cordobeses, si bien, en algunas ocasiones, nos ilumina con cierta información. Así además del citado Notario aparece como cordobés Sebastián Sánchez de la Cruz. El origen de ambos es incuestionable, no sólo por lo contenido en los documentos, sino también porque sus apellidos les delatan. Plateros apellidados Sánchez son muchos y principales los que viven en Córdoba, aunque también en Salamanca. Así Juan Sánchez Izquierdo, Cristóbal Sánchez Soto o Francisco Sánchez Bueno Taramas; todos ellos orfebres de primer orden activos en la ciudad durante el siglo XVIII. Notarios son también varios los plateros cordobeses. Entre ellos, además del citado Bernabé, encontramos a Rafael Sánchez Notario, examinador en Córdoba allá por 1868.

Soto es otro apellido de ilustres artífices cordobeses. Si bien, tanto Juan de Soto como Agustín aparecen en los documentos citados como plateros trujillanos, su origen es claramente cordobés, pues son varios los orives de ese apellido establecidos en la metrópoli andaluza. Así, Cristóbal Sánchez Soto, hijo de Sánchez Izquierdo o Juan Sánchez Soto, hermano de Cristóbal, admitido en el oficio en junio de 1756<sup>[17]</sup>.

En cualquier caso, parece difícil averiguar quiénes fueron estos plateros trujillanos. Las pocas piezas marcadas que conservamos en la ciudad, pertenecen a plateros cordobeses aquí no nombrados, a saber, lo que dificulta, aún más si cabe, la atribución de estas obras. De la lectura de los trabajos realizados por los doctores García-Mogollón y Méndez Hernán que hemos leído, no hemos podido encontrar datos sobre estos orives. Tan solo un cáliz de Cabeza del Buey, de la parroquia de Ntr. Sñra. de Armentera, marcado con el punzón “cruz” podría ser, a nuestro entender, obra de este Sebastián de la Cruz activo en Trujillo<sup>[18]</sup>.

## **REPARACIONES DE PIEZAS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

Recomponer, adecentar, limpiar o rehacer las piezas litúrgicas era cosa habitual y una obligación de los sacerdotes, para con sus parroquias. En ocasiones será la llegada del visitador o del propio obispo de Plasencia la que provoque los remiendos o la hechura de nuevas piezas. Los Libros de Fábrica de Santa María están llenos de datos acerca de estas acciones, que si bien no podemos contrastar con las piezas, por haber desaparecido en su mayoría, sí nos permiten documentar los nombres de los plateros activos en la ciudad desde finales del siglo XVII. Agustín Casas, Manuel Arroyo, Bernabé Notario, Miguel Gonzalo, Agustín Sotto, Sebastián Sánchez de la Cruz, Francisco Rodado, Juan de Sotto, José Rimenzo o Antonio Gómez Marroquín son los nombres de algunos de estos plateros.

De las cuentas de Fábrica de **1691-1729** extrajimos los siguientes datos:

*“Ytem quarentta y zinco reales que pago a Agustín Casas del aderezo y platta que puso en la custodia y zetros de dcha yglesia”* (fol, 30v).

*“Ytem se le pagan treintta reales que a pagado a Francisco rodado platero de aderezos de la custordia incensario y una vinaxera”* (fol, 125).

*“... doscientos y setente y dos reales y medio dela compostura de la lampara grande que se hizo pedazos por la platta que añadió el maestro que la compuso...”* (fols, 215-215v).

*“Mas se le pagan zientto y quinze reales que en virtud de tres recibos tuvo de coste el componer los incensarios la lampara grande y los quatro cetros de dcha yglesia en que entra la plata nueva...”* (fol, 291).

De las cuentas de **1794-1823** sacamos estas noticias:

*“Ytem lo es setenta y quatro reales pagados al platero de componer un cirial y un atril; consta de dos recibos, que presento”* (fol, 76)

*“Al maestro platero por componer y limpiar los cetros mil ciento setenta y nueve reales consta de sus recibos”* (fol, 101).

## **ESTADO ACTUAL DE LOS AJUARES PARROQUIALES**



A lo largo de este sucinto trabajo hemos ido contando los avatares de la historia trujillana que han condicionado la calidad y cantidad de piezas conservadas. A día de hoy, podemos afirmar que la parroquia de San Martín apenas conserva piezas de calidad contrastada. Tan solo varios cálices cordobeses de muy similar factura y una tríada de custodias, de las que sobresale una pieza modernista, regalada a la parroquia por Doña Margarita de Iturralde, y guardada celosamente por la comunidad jerónima que habita el palacio de los Carvajal-Vargas. Poco bagaje para tan insigne templo.

La parroquia de San Francisco conserva como pieza más excepcional, a nuestro modesto entender, una custodia solar de comienzos del siglo XIX, cordobesa y de factura muy similar a otros dos cálices guardados en la sacristía. Las demás son piezas románticas o del siglo, recién acabado, de escaso o nulo valor.

El templo del antiguo convento de dominicos conserva tres cálices de malísima calidad, también muy recientes y una custodia de latón, poco decorosa.

La parroquia de Santa María, probable lugar de origen de los objetos guardados en San Francisco, tiene un atril, una arqueta, unas vinajeras, dos lámparas de plata boliviana y una votiva cordobesa, todas piezas de buena calidad pero escaso valor.

No obstante, aunque pocos y contemporáneos, los ajueres parroquiales trujillanos deberían ser objeto de especial cuidado y dedicación. En los últimos años se ha intervenido con escasa fortuna sobre numerosas piezas -sometidas a nuevos baños y dorados- que han visto alteradas sus pátinas y deteriorado su valor. Hoy confiamos en que el buen hacer del párroco de San Francisco, Don José, impida nuevas afrentas contra el escaso patrimonio argénteo de la ciudad. De igual modo, invitamos, desde aquí, a los gestores de estos edificios a que dejen constancia documentada de los traslados habituales, que de ciertas piezas, se han hecho a otras parroquias, y que dificultarán en un futuro, no muy lejano, la investigación de las mismas.

## **APÉNDICE DOCUMENTAL**

Los datos que aquí recogemos, inéditos salvo parte del inventario de 1729, publicado por el Dr. Ramos Rubio, aportan una interesante información sobre los talleres argénteos trujillanos

del siglo XVIII y XIX, así como sobre los orives activos en la ciudad, y el mercado de abastecimiento de que se valía la primera parroquia trujillana, Santa María, en aquellas fechas. La documentación aportada nos permite rastrear los numerosos encargos realizados por la parroquia, a comienzos del siglo XIX, tras la rapiña francesa de 1809 y, en general, documentar el paulatino y constante empobrecimiento que ésta fue experimentando. Así entre 1823 y 1868 se realizaron solamente dos pagos relacionados con la plata del templo.

**A.P.S.M.:** Archivo Parroquial de Santa María:

- Cuentas de Fábrica 1691-1729.
- Cuentas de Fábrica 1731-1755.
- Cuentas de Fábrica 1794-1823.
- Cuentas de Fábrica 1823-1868.
- Inventario de Bienes 1709.

**A.M.T.:** Archivo Municipal de Trujillo:

- Actas de Acuerdos Municipales 1540-1544.

**Archivo Parroquial de Santa María. Cuentas de Fábrica 1691-1729:**

*“Ytem se le hecen buenos mill ziento y setentta y nueve reales y un quartillo que apagado dcho mayordomo en esta forma los trezienttos y veinte y nueve reales y un quartillo del prezio de veinte y tres onzas y media de plata viexa que conpro dcho mayordomo y las entrego a Agustin Casas platero vezino desta ciudad con zientto y veinte y siete onzas que pesaron un caldero y un isopo que es el que vino de Indias= dos(...) medianos una vinajera viexa que por auto de visita de su merced en fecha de veinte y siete de Henero pasado deste año se mando deshacer por no thener de ello nezesidad dcha yglesia y que sehiziese un arca de plata para colocar el santissimo sacramento en fyestas que esta manifiesto y el dia del jueves santo como de dcho mandato consta que esta en el libro de inbentarios al folio ziento y zinco y los ochozientos y zincuentta reales restantes al dcho Agustin Casas poe cuenta de los mill y treszienttos reales en que ajusto la hechura con asistencia del dcho señor vysitador de los cuales se le restan quatrozientos y cincuenta reales que se lean de pagar para el dia de feria de Santiago o deste presente año por dcho. mayordomo o el que lo fuere*

*de la dcha. yglesia y abonarse en la primera quenta y aunque la dcha. arca peso zientto y quarentta y una onzas u media de plata y sobraron nueve onzas de la entregada a dcho platero se quedaron en su poder para las asas que a de poner en dcha arca que su hechura quedo comprendida en los dchos mill treszienttos reales costo todo” (fol,28v).*

*“Se hazen buenos ochentta y tres reales que tuvo de costes e conducir el caldero i ysopo de plata desde Sevilla a esta ciudad de despachos aduanas y(...)”(fol, 30).*

*“Ytem quarentta y zinco reales que pago a Agustin Casas dela aderezo y plata que puso en la custodia y zettros de dcha yglesia”(fol,30v).*

*“Ytem se le hazen buenos quatrozienttos y zinquenta reales que pago a Agustin Casas platero de los mismos que se le deben de resto dela hechura del arca de platta que se hizo para colocar el santtissimo sacramento por mandato de su merced en el culto citado en la cuenta antecedente en la partida de dcha arca consto de su rrecivo por el qual declara el dcho Agustin Casas quedaron en su poder siete onzas y media de platta para las asas que se han de poner en dcha arca” (fol,46v).*

*“Mas sele cargan ziento y treze reales y medio de el valor de siete onzas y media de platta las mismas que quedaron en poder de Agustin Casas platero para efecto de hechar las asas del arca de platta que se hizo en dcha yglesia para la colocacion del santtissimo sacramento las cuales no se hizieron y restituió en dinero el dcho Agustin Casas las dchas siete onzas y media de platta a razon cada una de quinze reales” (fol,65).*

*“Mas se le pasaron doscientos y quarenta y dos reales que parecen han pagado dcho mayordomo a Juan de vargas y Juan Ventura doradores y pinttores que han asitido en esta ciudad en esta manera: zientto y veinte reales por dorar el arca de platta que tiene dcha yglesia pasra la colocación del Santísimo Sacramento treinta reales por platera el rocepies del ramilleteros...” (fol, 71v).*

*“Mas se le passan zientto y quatrenta y ocho reales que a pagado a Agustin Casas platero en esta manera setenta reales de la hechura de un (...) que hizo para el sagrario de santa Ana de la dicha yglesia para el qual se deshizo un bernegal? de la hechura de medio que habia dado el licenciado Juan Frances Arias cura que fue de ella = diez y ocho reales del aderezo*

*del viril de la custodia cruz de la manga y otra cruz pequeña que se pone en el altar maior y los setenta reales restanttes de aderezar la lampara de la capilla maior en que se añadieron algunas piezas que se hizieron de unas vinajeras pequeñas que no servian y esas son tres onzas consta de recibo de Agustín Casas” (fol, 73).*

*“Mas se pagan en cuenta settentta y zinco reales que pago a Sebastián de la Cruz, platero de Cordoba que faltaron para pagar la hechura de un copon de platta para las formas y dos patenas que se trocaron para la yglesia consta de carta de pago” (fol, 86v).*

*“Mas se le pagan treinta reales que a pagado a Francisco Rodado platero de aderezos de la custodia incensario y una vinajera” (fol, 125).*

*“Mas se le paga novecientos y veintte y siete relaes y diez maravedis que asi mismo apagado dcho mayordomo en esta manera quattro zientos y quarentta reales que faltaron para satisfazer el importe de los seis blandones de plata que se compraron para la mesa del altar maior = doscienttos y sesenta y dos reales y medio de la compostura de la lampara grande que se hizo pedazos con la plata que añadió el maestro que la compuso = doscienttos y seis reales y ocho maravedis de la demasia del peso de un c que se troco por estar muy viexo = de una broche para las capas y todas las partidas hazen la cantidad que se abona en esta” (fol, 215-215v).*

*“Mas se hazen buenos doszienttos y quarentta reales que importaron las hechuras de doze vinajeras de platta que se hicieron nuevas para el servicio de la yglesia y en esta cantidad entra el exceso de siete onzas y media de plata que pesaron mas las nuevas que las viexas que se entregaron consta del recibo de Francisco Rodado” (fol, 233-233v).*

*“Mas se le pasan zientto y quinze reales que en virttud de tres recivos tuvo de coste el componer los inzensarios la lampara grande y los quatro cettros de dcha yglesia en que entra las plata nueva que enttodo ello pussó el maestro que lo hizo como de ello consta” (fol, 291).*

*“Da en data sesentta y dos reales y medio de vellon que valen dos mill zientto y veinte y cinco maravedis que por quatro recibos que (...) de Juan de Soto (...) platero desta ciudad justifica haverle pagado por la compostura de los cettros viril navetta y vinajeras de la dcha*

yglesia" (fol, 333-333v).

*"Mas se le hazen buenos settentta y dos reales que en virtud de dos recibos de Juan de Soto y Manuel Arroyo platero les pago por la compostura de los ciriales grandes de la plata que traen los monazillos y uno de los inzensarios de dcha yglesia" (fol, 355).*

### **Archivo Parroquial de Santa María. Cuentas de Fábrica 1731-1755:**

*"Se le cargan trezienttos y cincuenta y dos reales de vellon que importto la platta quemada quedio de si la manga vieja que se destruo y se vendio a Agustín Sotto platero desta ciudad en dcha cantidad" (fol, 17).*

*"Setezienttos y treinta y nueve reales y veintte maravedis que parece haber pagado a Agustín de Soto platero desta ciudad y lo han importtado diferentes hechuras de platta y composicion de aljas de dcha yglesia en el tiempo de esta cuentta en esta forma de componer la campana grande soldarla desabollarla y echarla eslabones a las cadenas, treintta y tres reales y treintta maravedis = de componer los quatro zettros hazer zinco santos para los remates y y doze cadenas para doze santos, zientto veintte reales y diez y seis maravedis = de quatro pares de broches y unos pequeños, doscientos y ocho maravedis = por haber entregado dcho mayordomo ocho (...) de plata quemada = de componer seis vinajeras doze reales = de componer las arañas de nuestra señora y echarlas tornillos treinta y dos reales = de quatro pares de broches medianos y hechuras = tres (...) de hilo de plata: de excessu deplata que pussu en tres platillos para las vinajeras, de las echuras dellas, doszienttos y veinte y zinco reales y treinta y dos maravedis; y para dchos platillos entrego dcho mayordomo nueve onzas y siete adornos de plata quemada = de componer el hisopo de plata y poner ocho reales y medio de plata y poner unas vinajeras dieciseis reales y medio = de la hechura de unos broches grandes de aguilas para la capa de tela veintte y nueve reales treinta y dos maravedis = por la plata en que entraron tres onzas y media de plata quemada que dcho mayordomo entrego y de las hechuras doze reales = de hazer una patena dorar y echar..." (fols, 24v, 25 y 25v).*

*"Da en datta cientto y veintte y cinco reales de vellon que por seis recibos que ha presenttado de Antonio Gomez plattero destta ciudad parece lo importtan los aderezos que ha hecho en el tiempo desta cuentta asi en las cadenas delas lamparas vinajereas*

*incensarios pie de una cruz alguna platta que puso para dchos aderezos según constta de dchos recibos” (fol, 50).*

*“Da en datta cientto y tres reales y diez y seis maravedis que parece aver pagado los treintta a Manuel Arroyo platero de componer los candeleros de platta de dcha yglesia constta de su recibo de trece de abril de estte año de la fecha y la resttantte canttidad que son settentta y tres reales y diez y seis maravedis pagados a antonio gomez assimismo plattero, las cinquenta de unos broches grandes de platta para capa de (...) quarentta reales del peso y lo resttantte de la echura = y platta de ocho pares de corchettes para las capas encarnadas viejas de dcha yglesia, consta de dos recibos de dcho plattero de los meses de Junio u Julio deste presentte año” (fol, 78-78v).*

*“Y da en datta noventta y tres reales de vellon que parece aver pagado a Antonio Gomez Marroquinplattero desta ciudad los mismos que tuvo de costta el aderezo de los zettros y hisopo de platta que dcha yglesia tiene enestta forma = los ocho reales del Hisopo = veintte y cinco del (...) dela platta = y los settentta reales resttanttes por su trabajo consta de recibo firmado del susu dcho se fecha veintte y ocho de Junio destte presentte año de settecientos y cuarentta y uno” (fol, 100-100v).*

*“Mas doszienttos y dos reales diez y siete maravedis pagados a antonio Marrochin maestro plattero por la platta y hechura de dos bujías que hizo nuevas para dcha yglesia, consta de recibo” (fol, 125).*

*“Asi mismo se hace cargo de treintta y unmill doscientos y ochenta maravedis lo mismo quetubo de valor quarentta y siete onzas de platta que se sacaron del terno viejo de seda que se deshizo el año pasado de mill setezienttos quarenta y tres quesebendio cada onza a veinte reales” (fol, 140v-141).*

*“Se le abona y pasan cinquenta y cuatromill y doze maravedis los mismo que por cinco recibos de Antonio Gomez Marroquin platero consta haverle satisfecho y pagado dcgo mayordomo eneltiempo desta cuenta por diferentes composturas de albas de platta deel uso de dcha yglesia” (fol, 151-151v).*

**Archivo Parroquial de Santa María. Cuentas de Fábrica 1794-1823:**

*“Ytem lo es, setenta y cuatro reales pagados al platero de componer un cirial y un atril; consta de dos recibos que presento” (fol,76).*

*“Ytem lo son seis reales que bolvio el platero de un cáliz que se cambio por una cubierta bieja y descompuesta del copón con que se llevaba Ntr Santtissimo a los enfermos por viático”( fol,25v).*

*“Ytem lo son ciento quarenta reales pagados a Manuel Arroyo por lo que expresan los dos recibos que presento”( fol,40).*

*“Ytem lo son ochenta y dos reales pagados al platero Manuel Arroyo por lo que expresaron los dos recibos” (fol,91v).*

*“Al maestro platero por componer y limpiar los cetros mil ciento sesenta y nueve reales consta de sus recibos” (fol,101).*

*“Mas cuatro mil ciento noventa y siete reales ocho maravedis que le costaron la lampara, candeleros y demás encargos hechos a lisboa en los términos que especifica el recibo que lo acompaña de don Agustín García de Atocha que los compro y condujo a esta ciudad” (fol,137).*

*“Mas cuatromil ochocientos noventa y siete reales pagados a Don Bernabé Notario, platero de Cordoba por un copon, dos vinajeras y una custodia que se le compraron en la feria de Junio por el peso y precio que se especifican en el recibo que lo presento” (fol, 158).*

*“Otros ochenta y ocho reales a Don Bernabé Notario por las vinajeras de plata y cajas para administrar Biatica a los enfermos; consta de recibo” (fol, 170).*

*“Tresmil ochocientos noventa y cinco reales a que escienden los tres recibos que acompaño de las alajas= a don bernabé notario por un incensario, 1500reales= al mismo por una calderilla e isopo de plata, 1037= a don Miguel gonzalo por unas sacras sus marcos y sobrepuestos” (fol,202).*

*“Dosmil doscientos cuarenta reales pagados a Bernabé notario por un incensario(...) y una*

*concha de plata para el servicio de la iglesia” (fol,212v).*

**Archivo Parroquial de Santa María. Cuentas de Fábrica 1823-1868:**

*“Ytem ciento seis reales que le pagué á José Rimenzo platero por lo que consta de su recibo que presento” (fol,106).*

*“Ytem ciento cuarenta reales para platear la cruz ciriales é incensarios según recibo nº 12” (fol,193).*

**Archivo Parroquial de Santa María. Inventario de Bienes de 1729:**

*“Primeramente cuatro cetros de plata que según el inventario de bienes fecho en el año mill setecientos y ocho pesaron veinte y nueve marcos y dos onzas.*

*Dos ziriales de plata que no estan pesados.*

*Dos inzensarios de plata con sus cadenas de lo mismo.*

*Tres nabetas para el incienso la una de platalas dos los pies y media nabe de plata y lo demas de (...)*

*Catorce vinajeras, las doze pequeñas y las dos doradas consus tapas de lo mismo no estan pesadas.*

*Una salvilla de platta sobredorada para las dos vinajeras doradas.*

*Otra salvilla de plata mediana para las pequeñas.*

*Un copon grande consu tapa sobredorado por de dentro.*

*Un ostiario de platta.*

*Una cruz de platta para el altar mayor que pesa dos marcos una onza y catorce reales.*



*Una cruz para la manga que peso veinte y seis marcos y cinco onzas de plata es sobredorada.*

*Dos (...) consus guias que tiene a Ntra Señora que pesaron nueve marcos y seis onzas.*

*Una caldereta con su hisopo de plata que todo pesa treze marcos y quatro onzas.*

*Una custodia sobredorada con su viril de lo mismo que es de plata que pesa veinte marcos y cuatro onzas.*

*Cuatro lamparas de plata que no se pesaron las tres estan en la capilla mayor y la otra en la de Santa Ana.*

*Una media cuna de plata, con su serafín en medio de plata sobredorado.*

*Dos zettros de plata sobre dorados una de Ntra Señora y otro del niño nose peso por estar sirviendo.*

*Ocho calices para celebrar consus patenas y cucharitas todo de plata; las tres patenas sin dorar no se peso.*

*Dos atriles de plata que pesaron diez y nueve marcos y quatro onzas.*

*Una fuente de plata grande sobredorada por dentro, con un escudo de armas en medio que peso treze marcos.*

*Dos (...) grandes de plata que pesaron sesenta y nueve onzas.*

*Una taza o copa de plata para el laboratorio después de la comunión, que peso veinte y ocho onzas.*

*Un caliz sobredorado por dentro y fuera de plata con su torreon de lo mismo de molduras ñeque selleba al viatico a los enfermos que peso cuatro marcos y tres onzas.*

*Una cruz para el (...) quando selleba el viatico a los enfermos que pesa tres marcos y tres*

*onzas y media de plata.*

*Seis camones de plata que se ponen en la cruz de ocho (...) no se pesaron.*

*Seis candeleros blandones de plata para el altar mayor y un agua manil de plata, nose peso.*

*Una cruz de cristal.*

*Una campanita grandezita de plata que nose peso.*

*Dos ampollas grandes consu manil de plata que sirben para los santos oleos al Baptismo.*

*Una concha para baptizar.*

*Una joya de Barzelona digo lazo de Barzelona.*

*Un relicario pequeño sin dorar de plata para llevar al santissimo a los enfermos.*

*Una caxa grande de plata sobredorada ya muy gastado el oro que se hallo en el sagrario del Altarmayor al tiempo desta visita.*

*Un arca grande de madera dorada por defuera de chapa de plata para las fiestas del santissimo que peso nueve libras y una onza y esta dorada por de dentro.*

*Tres potencias de plata que sirben a un niño jesus que esta en la sacristía con una capa de (...).*

*Dos coronas de plata la pequeña y la otra mayor que sirben a nuestra Señora y el uno que esta en la capilla de los pizarro dedcha yglesia.*

*Unas arañas grandes plateadas que sirben al monumento.*

*Un relicario grande de palo con colores, cuatro columnas y en medio una capilla de San Esteban.*

*Cuatro blandones de talla dorados para poner las hachas dela Semana Santa.*

*Dos marcos de talla dorados para poner delante delos (...) del altar mayor” (fols, 70-70v y 71-71v).*

---

**NOTAS:**

[1] GARCÍA MOGOLLÓN, F., La Orfebrería religiosa en la diócesis de Coria (siglos .XIII-XIX) Tomo I, S.P.U.E.X.,Cáceres,1987,pág,162

[2] SOLÍS RODRÍGUEZ, C. “Artistas trujillanos en América”, Norba Arte V, 1984, Cáceres, pág,135.

[3] A.M.T. Libros de Acuerdo, 21/4/1544, fol,287v

[4] Ibidem.

[5] GARCÍA MOGOLLÓN, F. Op, cit, pág, 632.

[6] AHPV 7848-7856.

[7]AGI Patronato, 90B folios 2-43 (cfr Cúneo Vidal, R. La vida del conquistador del Perú, Francisco Pizarro. Lima 1978.)

[8] SOLÍS RODRÍGUEZ, C. Op, cit, pág135.

[9] GARCÍA MOGOLLÓN, F. Op, cit, pág,640.

[10] A.P.S.M. Cuentas de Fábrica, 1794-1823, leg, 28, fols, 91,101,137,158 y170.

[11]A.P.S.M. Cuentas de Fábrica, 1691-1792, leg, 24, fol, 355.

[12] SOLÍS RODRÍGUEZ, C. Op., cit, pág, 135.

[13] DE SAN NICOLÁS, Fray Lorenzo. *Arte y uso de la Arquitectura*. Cfr. KUBLER, G. *Arquitectos de los siglos XVII y XVIII*, vol, XIV, "Ars Hispaniae", Barcelona, 1976, pág, 362.

[14] A.P.S.M. Cuentas de Fábrica, 1691-1729, leg, 24, fol, 28v.

[15] A.P.S.M Cuentas de Fábrica, 1823-1868, Leg, 28, fols, 106 y 193.

[16] A.P.S.M. Cuentas de Fábrica, 1794-1823, leg, 28, fol, 158.

[17] ORTIZ JUÁREZ, Dionisio. *Punzones de Platería Cordobesa*, Córdoba, 1980, págs, 133-135.

[18] MÉNDEZ HERNÁN, V. *La Platería en la comarca de la Serena (siglos XVI-XIX)*. arte/arqueología, Badajoz, 2002, págs, 177-178.